



SCT

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

**PROGRAMA DE TRABAJO 2016
ESTRUCTURA Y CONTENIDOS
TEMÁTICOS**

COMUNICACIONES

TELECOMM

Objetivo 4: Ampliar la cobertura y el acceso a mejores servicios de comunicaciones en condiciones de competencia.

Estrategia 4.3 Incentivar la cobertura de las TIC, para detonar un desarrollo más equitativo de toda la población y reducir las brechas.

Líneas de acción

4.3.4 Promover que la población que habita en zonas rurales incorpore tecnología digital y adopte servicios de telecomunicaciones de forma cotidiana.

- Administrar y brindar Conectividad Digital Satelital con acceso a Internet a 12,490 estaciones terrenas terminales del programa México Conectado, encomendadas al organismo para la Red 23 y Red Complementaria Satelital 11K.
- Administrar y brindar Conectividad Satelital para servicio de voz a 7,417 estaciones terrenas terminales de Telefonía Rural.

Estrategia 4.5 Diversificar y modernizar los servicios de TELECOMM para promover la inclusión financiera y digital en zonas rurales y populares urbanas.

Líneas de acción

4.5.1 Ampliar la cobertura de servicios financieros básicos asociados al giro telegráfico en zonas rurales, de difícil acceso y populares urbanas.

- Desarrollo de Servicios Digitales y Servicios Financieros Básicos en zonas rurales.

El Programa de Expansión de Cobertura contempla la apertura de nuevos puntos de venta que se integra con sucursales telegráficas en todo el territorio nacional, con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios de TELECOMM a un mayor número de habitantes de localidades apartadas facilitando su inclusión financiera.

Para 2016, se planea ampliar la red de sucursales telegráficas con 80 puntos de servicio en zonas rurales y urbanas, así como establecer puntos de atención con ventanillas y agentes comerciales mediante convenios con particulares y municipios a nivel nacional.

4.5.2 Proporcionar servicios de comunicación satelital en territorio mexicano y mar patrimonial para fines de gobierno, seguridad, educación, salud, y de mercado global.

Sistema Satelital Mexsat

- Mantener la operación de los Centros de Control Satelital para garantizar el Control Satelital con una disponibilidad de la infraestructura del 99.99% mínima anual.
- Mantener la operación y la salud del satélite Bicentenario para garantizar una disponibilidad mínima anual del satélite del 99.95%.
- Mantener la operación y la salud del satélite Morelos 3 para garantizar una disponibilidad mínima anual del satélite del 99.95%.
- Prestar soporte técnico oportuno y de calidad a los usuarios del satélite Bicentenario así como del Morelos 3 al entrar en operación, para el monitoreo, ajuste y resolución de fallas de sus servicios.
- Iniciar la operación de 1,000 Terminales de Referencia de Usuario Mejoradas (ERUT) en el mes de noviembre.
- Operar la red de telecomunicaciones de Mexsat una vez que se cuenten con las terminales de banda L que integra el sistema Mexsat.
- Definir las características del satélite que remplazará al satélite Centenario, analizando las tecnologías de punta disponibles en el mercado, realizando visitas a fabricantes satelitales y proveedores de centros de comunicaciones y otros operadores.

Servicios Satelitales proporcionados por TELECOMM

- Mantener la conectividad y niveles de servicio comprometidos en las redes satelitales mediante mantenimientos a los bienes TIC que permita asegurar la disponibilidad de la infraestructura fortaleciendo los programas “Mexsat”, “México Conectado” y “Telefonía Rural”.
- Mantener en operación la infraestructura del Hub satelital de la Red Complementaria Satelital 11K y migrar los sitios de operados mediante la Red con Tecnología DialAwayIP a una red moderna.
- Operar, conservar y actualizar la infraestructura de Telepuertos para los servicios de Estaciones Transportables, piso blanco para servicio Hosting y TV permanente para usuarios gubernamentales.
- A partir del cuarto trimestre de 2016, se comercializarán los servicios satelitales que, se ofrecerán a través del satélite Morelos 3.

4.5.3 Proporcionar servicios de banda ancha a prestadores de servicios de internet.

- Durante el segundo trimestre de 2016, TELECOMM ofrecerá el servicio de alojamiento, interconexión y administración de equipos y aplicaciones informáticas a través del procesamiento, transformación, almacenamiento y aseguramiento de información bajo demanda, en instalaciones propias del Organismo, con niveles de calidad, confiabilidad y precio acordes a los que prevalecen en el mercado.

Continuidad de servicios a través de la Red Troncal de Fibra Óptica.

- Durante 2016 TELECOMM proporcionará conectividad a través de la red de Fibra Óptica, manteniendo la prestación de servicios a clientes con contratos vigentes cedidos por la CFE.

Asimismo, TELECOMM dará cumplimiento a los términos descritos en la Concesión de la Red Troncal, que recibe del IFT en enero de 2016 y determinará conjuntamente con la SCT el esquema para su expandir su cobertura.

4.5.4 Proporcionar servicios financieros básicos y telegráficos a través del aprovechamiento de la infraestructura a cargo del Organismo.

- Alcanzar un volumen de 48.2 millones de servicios financieros básicos y telegramas, con lo que se prevé cubrir al 88.75% de la población.
- Lograr 41.8 millones de operaciones nacionales de dinero (giro telegráfico nacional, servicios a cuenta de terceros y corresponsalía bancaria y pago de programas sociales).
- Alcanzar 4.3 millones de operaciones de remesas internacionales de dinero a través del envío de dinero por parte de los trabajadores migrantes en el extranjero.
- Lograr 2.1 millones de telegramas (grandes usuarios y en ventanilla).

4.5.5 Impulsar la modernización, productividad y viabilidad financiera de TELECOMM.

- Incrementar la cobertura de servicios de telecomunicaciones y financieros básicos a través de la expansión de la de sucursales de TELECOMM, para aumentar el volumen de operaciones y mejorar la prestación de servicios.
- Modernizar los sistemas informáticos a nivel central y red de sucursales telegráficas.
- Mantener la posición de TELECOMM como el principal corresponsal bancario del país.
- Establecer convenios de colaboración con gobiernos municipales y estatales para incrementar la presencia de TELECOMM.
- Establecer nuevos contratos para diversificar el portafolio de servicios financieros básicos, los cuales estarán dirigidos a servicios de remesas, corresponsalía bancaria, pago y cobranza por cuenta de terceros, telegrama a grandes usuarios, microfinancieras y dependencias del Gobierno Federal.
- Hacer más eficientes la programación y ejecución de gasto, mediante la consolidación de adquisiciones y reducción del costo del capital de trabajo.

INDICADORES Y METAS ESTRATÉGICAS DEL SECTOR

Los siguientes indicadores del sector Comunicaciones y Transportes reflejan la situación de los temas estratégicos del sector y tienen la finalidad de dar seguimiento y conocer el avance en el cumplimiento de los objetivos sectoriales.

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Área que reporta	Línea Base 2013	Observado 2015	Meta 2016	Meta 2018
Población con cobertura de servicios proporcionados por Telecomm	%	TELECOMM	82.4%	88.69%	88.75%	97.1%
Volumen de Servicios Financieros Básicos	Millones de operaciones	TELECOMM	61.1	46.45	48.2	63.1

ESTRUCTURA
CONTENIDOS TEMÁTICOS